



ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alfafar, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2013 aprobó las bases para adjudicar provisionalmente y con carácter de urgencia dos puestos del mercado interior (uno de venta de carnes y otro de venta de pescado) q fin de que estén en servicio durante el período de Navidad y Reyes, que transcritas literalmente dicen:

BASES DE LA CONVOCATORIA DE DOS PUESTOS EN EL MERCADO INTERIOR DE ALFAFAR.-

Objeto:

Adjudicación provisional y por carácter de urgencia de dos puestos del mercado interior (uno de venta de carnes y otro de venta de pescado).

Duración de la adjudicación:

Provisional, desde la Navidad 2013 hasta que el Ayuntamiento realice la subasta inicial en el ejercicio 2014 siguiendo las directrices del art. 14 del Reglamento municipal.

Tipo de licitación al alza:

- puesto de carnes: 300 euros
- puesto de pescado: 900 euros

Fianza provisional:

Depósito equivalente al 3% del precio de licitación:

- puesto de carnes: 10 euros
- puesto de pescado: 27 euros

Fianza definitiva:

Depósito equivalente al 5% del importe de adjudicación para cada puesto.

Plazo de presentación de ofertas:

Desde el día 10 al 16 de diciembre, ambos inclusive.

Forma y lugar de presentación de ofertas:

En el SAC del Ayuntamiento (casco antiguo y Barrio Orba) por Registro de Entrada en horario de oficina.





Se presentarán en sobre cerrado donde constará la documentación requerida y la oferta económica.

Documentación a presentar:

- Declaración responsable de estar dado/a de alta en el IAE y en el régimen de Seguridad Social que corresponda en función de la condición de asalariados o trabajadores por cuenta propia que ostenten.
- Oferta económica
- Justificante de haber constituido la fianza provisional.

Fecha de realización de la subasta:

17 de diciembre de 2013, a las 13 horas en el Ayuntamiento de Alfafar.

Adjudicación:

La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa. En el supuesto de empate tendrá prioridad en la adjudicación la oferta que se hubiere presentado con anterioridad en el Registro de Entrada.

Alfafar, a 9 de diciembre de 2013.
El Alcalde,

Juan Ramón Adsuara Monlleó.

